Secretaría Distrital de **Cultura y Patrimonio**

SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

GOBIERNO DISTRITAL

MARCELA HERNANDEZ FLOREZ– SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026– - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: 01

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**BERNAL DE JESUS SEVERICHE SEVERICHE**	**N°. CONTRATO: 4426-26**
DETALLE:	**PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:** ● ACTA PARCIAL ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARÍA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	**CUENTAS PARCIALES**	**CUENTAS FINALES**
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

MARCELA HERNANDEZ FLOREZ– SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026–

SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	**CUENTAS PARCIALES**	**CUENTAS FINALES**
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

○ ● ○

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO

ACTA PARCIAL **LIQUIDACIÓN**

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 4426-26

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	BERNAL DE JESUS SEVERICHE SEVERICHE
IDENTIFICACION:	92.096.589 DE GALERAS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y/O EVENTOS QUE SE GENEREN DESDE LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($8.520.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
DURACION:	TRES (3) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO O QUIEN HAGA SUS VECES
FECHA DE INICIO:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	1 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **MARCELA HERNANDEZ FLOREZ– SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026–** en su calidad de Supervisor del contrato **N. 4426-26 y BERNAL DE JESUS SEVERICHE SEVERICHE–** Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **02 del mes de SEPTIEMBRE de 2026 hasta el 01 del mes de OCTUBRE de 2026** con las actividades descritas en el contrato **N°.4426-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. **BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y/U OPERATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA**	DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 - 1.1 se brindó apoyo en la recepción de asistencias de la reunión de socialización con el equipo de estímulos con los participantes a participar del programa, dicho acompañamiento se realizó el día 16 de septiembre de 2026. - 1.2 se brindó apoyo en el proceso de recibir y escanear documentos de artistas para el proceso del registro del censo artístico de la secretaria de cultura el día 23 de septiembre de 2026	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. **BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DISTRITO; DIRIGIDA A LA COMUNIDAD RESIDENTE EN EL AREA URBANA Y/O RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**	DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 - 2.1 Se brindó acompañamiento y apoyo en la actividad de lanzamiento del PROGRAMA DE ESTIMULOS de la secretaria de cultura y patrimonio el día 3 de septiembre de 2026 en las instalaciones de la megaludoteca.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

3. **TODAS LAS DEMAS QUE SE DERIVEN DEL OBJETO Y LA NATURALEZA DEL CONTRATO, AUNQUE NO ESTEN ESPECIFICADAS Y QUE SE REQUIERAN PARA EL CABAL Y CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL OBJEO DEL MISMO.**	DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2026 - 3.1 Se brindó acompañamiento con la oferta institucional por parte de la secretaria de cultura a el evento DE OFERTAS INSTITUCIONALES por parte de la alcaldía distrital, evento que se desarrolló el 5 de septiembre en el barrio santa Isabel. - 3.2 Se acompañó brindado apoyo en el evento de socialización y presentación de ofertas institucionales por parte de la alcaldía distrital de las distintas dependencias el día 11 de septiembre de 2026 en el barrio el progreso. - 3.3 Se brindó apoyo en la actividad llevada acabo por la dependencia de relacionamiento con el ciudadano, brindando la oferta institucional vigente por la secretaria de cultura y patrimonio en el barrio nueve de abril el día 12 de septiembre de 2026. - 3.4 Se brindó acompañamiento en el evento de promoción y difusión de oferta institucional por parte de la secretaria de cultura en el barrio villarelys el día 12 de septiembre. - 3.5 se apoyó mostrando la oferta institucional de la secretaria de cultura, en el evento de promoción cultural y tradicional llevado acabo por la alcaldía distrital, en el mercado pesquero el día 11 de septiembre. - 3.6 se brindó acompañamiento en el evento denominado universo de letras que se llevó acabo por la institución pública Casd Jose Prudencio Padilla, en apoyo con la secretaria de cultura y patrimonio el día 16 de septiembre. - 3.7 se acompañó en el evento organizado por la alcaldía distrital denominado día de la familia/ familias que tejen, evento que se desarrolló en conjunto con la comuna 7 de Barrancabermeja el día 19 de septiembre de 2026. - 3.8 se brindó acompañamiento en la actividad de nominada feria de emprendedoras de los nuestros, organizada por colectivo de emprendimientos del distrito y acompañada por la alcaldía distrital de Barrancabermeja, el día 26 de septiembre de 2026 en las instalaciones del parque infantil. - 3.9 Se brindó acompañamiento en el evento llevado acabo por la alcaldía distrital de Barrancabermeja, en compañía de todas las dependencias en el denominado desfile por la paz llevado acabo el día 25 de septiembre de 2026.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($8.520.000) que serán cancelados de la siguiente manera: **TRES (3)** Pagos contenidos en: **A) DOS (02)** pagos equivalentes cada uno a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.840.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($2.840.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$8.520.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01		**$2.840.000**
VALOR SIN EJECUTAR		**$5.680.000**
SUMAS IGUALES	**$8.520.000**	**$8.520.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **4667468041**			
Periodo cotizado	De	SEPTIEMBRE 01 de 2026	
	Hasta	SEPTIEMBRE 30 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$280.200	$0	$280.200
Salud	$218.900	$0	$218.900
ARL	$9.200	$0	$9.200
Totales	**$508.300**	**$0**	**$508.300**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE **($2.840.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **BERNAL DE JESUS SEVERICHE SEVERICHE,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 20 OCT 2026

MARCELA HERNANDEZ FLOREZ
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO (E) Según Decreto 521 de 2026

BERNAL DE JESUS SEVERICHE SEVERICHE
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Jurídica	Juan F Vecino		20-10-2026
Revisión Financiera/Contable	Nairoth Estrada		20-10-26
Revisión Técnica	Jorge Andres Hernandez P. / Jose A. Hernandez P.		20-10-26
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			